El 28 de abril de 2021 se constituyó la Reserva legal por lo que respecta a la utilidad del ejercicio 2020, conforme al artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como se muestra a continuación:

Entidad	Utilidad en 2020	% de reserva legal	Incremento en Reserva Legal
Banco	863,825	10%	86,382
Casa de Bolsa	195,662	5%	9,783
Grupo Financiero Individual	1,098,549	5%	54,927

^{*} Cifras en miles de pesos

Cabe mencionar que la empresa de Servicios tiene una Reserva legal constituida mayor a la quinta parte del capital social, por lo cual esta entidad no realizó constitución de su Reserva legal.